



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q, quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso:	Verbal de Restitución de bien dado en tenencia
Ejecutante	Hernán Londoño Mejía
Ejecutado	Juan Manuel Urrea Mejía
Radicado:	630013103002-2018-00141-00
Asunto:	Auto Fija Fecha audiencia

Visto lo anunciado en acta del 18 de diciembre de 2023 (doc. 71), se procede entonces a fijar fecha y hora para repetir la audiencia concentrada.

Así las cosas, se fija el día veintidós (22) de enero de 2024 a las 9:00 am, la cual será a través de la aplicación LifeSize a través del siguiente enlace:

<https://call.lifsizecloud.com/20331315>

Se advierte a las partes las sanciones por la inasistencia a la audiencia.

NOTIFIQUESE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Ndt.

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e6eb1be340a4ac0bc53cdad7d1b2faca626a99ad7d7284dcf6d02354c40385d**

Documento generado en 15/01/2024 09:07:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>